



CÓDIGO DE CONVOCATORIA: AGX00C23

ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE MÉRITOS PARA EL ACCESO POR EL SISTEMA DE CONCURSO AL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN CONVOCADO POR ORDEN DE 13 DE FEBRERO DE 2024, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPRESA (B.O.R.M. Nº 36 DE 13 DE FEBRERO DE 2024), SOBRE LA DECISIÓN EN LAS RECLAMACIONES PLANTEADAS POR LAS PERSONAS ASPIRANTES EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL.

La Comisión de Valoración de méritos para acceso por el sistema de concurso al **CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES** de la Administración Pública Regional para la estabilización de empleo temporal de larga duración convocado por **ORDEN DE 13 DE FEBRERO DE 2024, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPRESA (B.O.R.M. Nº 36 DE 13 DE FEBRERO DE 2024)** en la reunión mantenida el día 14 de noviembre de 2024 procedió a la revisión de las reclamaciones presentadas contra la Resolución Provisional de la misma de fecha **18 de octubre de 2024** con expresión de su sentido estimatorio o desestimatorio sobre la decisión adoptada que se indica en el Anexo adjunto.





ANEXO

Reclamantes	Mérito/s reclamado/s	Acuerdo de la Comisión
• BLÁZQUEZ ROMAN, RAMÓN	Valoración de los servicios prestados en el SMS en el apartado a2	DESESTIMATORIO: Los servicios prestados en el SMS han sido valorados adecuadamente en el apartado a1. La definición del mérito contemplado en el apartado a2 del baremo de la convocatoria se refiere a la valoración del desempeño de puestos de trabajo en el ámbito de la Mesa Sectorial de Administración y Servicios.
• GARCÍA MORALES, JOSEFA	a1) Por prestar servicios en las Administraciones Públicas.	DESESTIMATORIO: se comprueba en Sistema de Gestión de Recursos Humanos de Administración y Servicios de esta Administración Regional que la prestación de servicio se ha realizado completamente en el Subgrupo A2
• MARTÍNEZ JIMÉNEZ, JOAQUÍN	a1) Por prestar servicios en las Administraciones Públicas.	ESTIMATORIO: se comprueba que tiene los servicios prestados en el mismo cuerpo objeto de la convocatoria
• TORREGROSA MESEGUER, ANIBAL JESÚS	a2) Por el desempeño de puestos adscritos a los Cuerpos, Escalas y Opciones al que la persona aspirante participe	ESTIMATORIO: Se comprueba que los puestos desempeñados estaban adscritos al Cuerpo, Escala y Opción de la convocatoria y se procede a su valoración por el apartado a.2 del baremo de la convocatoria
• YLLANES SOLER, M. ROCÍO	Exámenes aprobados	DESESTIMATORIO: Se comprueba que según los datos que figuran en el expediente de la reclamante tiene un ejercicio aprobado correspondiente a la convocatoria código AGX00C07, tal y como se refleja en el certificado aportado por ella misma.

Murcia,
LA PRESIDENCIA DE LA COMISION
Fdo.: Jesús E. Fernández Marín

21/11/2024 10:07:38

FERNANDEZ MARIN, JESUS ENRIQUE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-19626364-a7-a8-cbf-3688-0050569b34e7

